

Postergación política

No queremos disgustar a los radicales, indisponiéndolos con sus aliados los cedistas, porque conocemos que, sin necesidad de avivar fuego alguno, ellos mismos, tanto los unos como los otros, romperán estrepitosamente en su día y en su hora, sin que LA REGION se cuide de enfrentar la política de estos grupos.

Lo que sí hemos de recoger, porque lo hemos recogido siempre, es que la Ceda no ceja ni un solo instante en predominar en Comisiones, en cargos municipales, a costa y paciencia de los radicales, mejor dicho, de algunos radicales disciplinados.

Señaló LA REGION el error político nombrando gestores igualando las fuerzas. Los resultados no tardaron en conocerse, en notarse. El error político subsiste, y quien manda en el Ayuntamiento es la Ceda, y dentro de la Ceda la tendencia ultraderechista. Jamás hemos aludido al bando Bustamante Hereña o Villegas. Ellos mismos nos lo dirán cuando se terminen las provisiones que lograron adquirir a costa de "Don Ale". Ya conocen nuestros lectores las discrepancias habidas en el seno de la Agrupación Regional Independiente con los de Acción Popular. Todo saldrá, y nos lo habrá de decir el "písimos" colega, portavoz del barullo cedista.

La conducta de los radicales montañeses viene siendo equivocada, a nuestro juicio, desde hace tiempo, sin que sepamos las causas; mejor dicho, sin que nos interesen las causas. Entre nosotros tenemos al jefe provincial del partido señor Benzo. Ahora puede observar el señor Benzo que la política radicalcedista es un juego de azar que puede corresponderle al primero, o puede gastarse el dinero sin opción a una mención honorífica.

Piensen los radicales en la postergación de que son objeto, aunque tengan un buen timonel en el Gobierno civil. Entre ellos hay republicanos. Entre los cedistas no hay ni uno solo. La discusión en su día se abrirá. No vamos a dar consejos a nadie, pero es que estimamos la política local.

Sobre una destitución

El doctor Aguilar y la clase trabajadora

Se nos envían, con el ruego de ser insertadas, las siguientes líneas:

"La Junta directiva del Sindicato Metalúrgico Montañés (Sección de Santander), que representa un buen sector de la clase trabajadora, expresa su más amplia gratitud al ilustre doctor, que con tanto cariño e interés, siempre dedicó sus preferentes conocimientos científicos y su gran labor humana en beneficio de los humildes.

Sin especificar, ni polemizar en lo más mínimo, los motivos que originaron su apartamiento en la dirección del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, que con tanto acierto e incansable trabajo, pudo convertir este establecimiento sanitario cual uno de los más importantes de este género, lamentamos su ausencia del mismo,

CONTRA EL ARRENDATARIO

La ley de Arrendamientos

Por Adolfo VAZQUEZ HUMASQUÉ

La diferencia esencial que separa los conceptos que sobre el arrendamiento de fincas rústicas tienen las derechas y las izquierdas que intervienen en la política española, está en que las primeras pretenden dar facilidades para que el arrendatario desarrolle su empresa con la mayor comodidad posible, pero siempre sujeta a la voluntad del propietario de la tierra; es decir, facilidades para que pueda pagar la renta estipulada; pero el precario de su inestabilidad sobre el fondo arrendado que esté vivo, a fin de dar y quitar, según le convenga a su albedrío señorial, político o social-religioso. En cambio las segundas, o sean las izquierdas, percatadas de que los colonos y arrendatarios son los empresarios agrícolas verdaderamente capacitados, por ser cultivadores directos que han suplido la deficiencia funcional de la propiedad, como dije en el preámbulo del proyecto de Ley Arrendamientos que redacté en abril de 1932, quieren darles la máxima estabilidad, conduciéndolos sin posibilidad de desahucio, aparte los casos excepcionales, a la propiedad de esa tierra que, en la mayoría de los casos, es fecunda merced al esfuerzo del arrendatario y de sus ascendientes. En una palabra: las derechas quieren perpetuar el absentismo. Las izquierdas quieren acabar con él. Ahí está el toque.

Y claro es que esta diferencia de criterio había de acusarse al discutir una ley de arrendamientos, en los tres puntos más destacados, a saber: Continuidad en el arriendo, fijación de la renta y acceso a la propiedad. Veamos cómo se ha comportado la ley de las derechas.

El artículo noveno fija la duración de los arriendos, teniendo en cuenta las rotaciones de los cultivos. El artículo décimo concede al arrendatario la facultad de prorrogar la duración del contrato, por uno o varios períodos iguales a los de las rotaciones de cultivos de la finca arrendada. Muy bien; por ahora vamos por buen camino.

Pero el cuarto párrafo del mismo artículo faculta al arrendador que no esté conforme con la prórroga a acudir al juez o Tribunal competente para oponerse a ella por cualesquiera de las nueve causas que enumera el artículo 28, entre las cuales hay alguna tan aleatoria como el no destinar la finca a la explotación que previamente se hubiera pactado, o por deficiencias en el cultivo que fueran exigibles a todo buen cultivador,

de acuerdo con los usos y costumbres locales, o por incumplimiento por parte del arrendatario de las leyes sociales que regulan las condiciones del trabajo agrícola. Ya empezamos, pues, a apreciar falta de firmeza en el derecho de prórroga que se le reconoce al arrendatario.

Pero viene después el artículo undécimo, y deja sin efecto ese derecho de prórroga establecido en el artículo anterior, cuando el propietario de la finca, por sí o por su cónyuge, descendientes, ascendientes o hermanos, se proponga cultivarla o explotarla directamente. Y ya es sabido que nunca falta un deudo o allegado, sobre todo cuando la ley es tan amplia en la admisión de grados de parentesco, que se preste a ser la persona interpuesta a los efectos de fingir una explotación directa. Además, en el artículo 27 se puede llegar hasta la rescisión del arriendo, cuando la finca haya sido vendida y el adquirente pretenda cultivarla por sí, su cónyuge, sus ascendientes, descendientes, etcétera. Como verá el lector, se va debilitando a cada paso el derecho del arrendatario a la prórroga del contrato de arrendamiento.

Pero todo eso no es nada al lado de lo que viene después, y es el último párrafo del artículo undécimo, que, como quien no dice nada, deja sin efecto el derecho de prórroga, cuando el arrendatario se negase a transformar el contrato de arrendamiento en otro de aparcería. Es decir, que el propietario que no quiere prorrogar el arriendo y no esté en vena de simular por sí o por los suyos una explotación directa o de promover una cuestión judicial por cualquiera de los dos extremos aleatorios antes citados, le bastará requerir al arrendatario para que acepte una aparcería, según las prescripciones de la ley, en la inteligencia de que si aquél no acepta la transformación del arriendo en aparcería, no hay prórroga, y ya libre el propietario, no viene obligado por la ley a buscar otro aparcerero, sino que puede darle la finca en arriendo a otra persona cualquiera. ¿Está claro?

Pero supongamos que el arrendatario acepta a la trágala el paso a aparcerero. ¿Cómo se regula esta aparcería? Por la monstruosa definición del artículo 43, en la cual se dice que el cedente de la tierra tendrá la consideración de cultivador directo, cuando además participe cada año en el capital de la explotación en una proporción mínima equivalente al 20 por 100 de la RENTA ANUAL de la finca o aprovechamiento. Es decir, no en la quinta parte del capital de explotación, sino de la renta, disparate técnico-económico agrario que no tiene semejanza en ningún concepto legislativo del mundo rural, pero que va divinamente a los propietarios

para ser considerados siempre como cultivadores directos, porque además en el párrafo tercero del precitado artículo llama capital de explotación al valor de las plantaciones, edificios, construcciones, etcétera, que son capital fijo, anejo al capital tierra, en concepto de mejoras permanentes. Pues todo eso dice la ley de arrendamientos para vergüenza de nuestra técnica de economía rural, pero en provecho absoluto de la "sufrida" clase de los propietarios de la tierra.

En resumen; que por una sucesión de párrafos habilidosamente escalonados, la ley de arrendamientos de las derechas acaba con las prórogas, llevando al arrendatario, cuando así convenga a la propiedad, a una aparcería absorbente, en las cuales ya no hay plazos de duración obligada, y se multiplican al infinito las causas de desahucio del cultivador de la tierra de otro.

Vemos, pues, que, conforme aseguraba al principio, la inestabilidad del arrendatario es ahora mayor que nunca. Añádase a esto que la fijación de la renta no se hace por la catastral o el líquido imponible, sino al acuerdo de ambas partes, con dominio, claro está, del terrateniente, puesto que la tierra es limitada y la demanda para vivir de la aplicación del trabajo sobre ella infinito, y se verá que este aspecto tampoco favorece a los arrendatarios.

En cuanto al acceso a la propiedad, quedó fuera de la ley a pretexto de constituir otra independiente que no ha llegado a discutirse, pero que además es ineficaz, porque la ley de las derechas no admita la retroactividad. Y sin ella no hay arrendatario que sume el número de años necesarios para adquirir el derecho a la propiedad, pues no computándose los llevados en posesión ininterrumpida de la tierra hasta el 14 de abril de 1931, merced a las prescripciones de esta ley que estoy comentando, pueden los propietarios negar las prórogas que, acumuladas, hubieran podido crear el derecho al acceso a la propiedad.

Total; pues que ahora está el cultivador de la tierra ajena más en precario que antes. Y sólo tiene un medio de asegurarse en la continuidad de su vida labriega sobre la finca que tan bien conoce, y es la de someterse en absoluto y en todos los órdenes de la vida de relación al arrendador, que vuelve a ser el amo, en toda la acepción de la palabra.

Decadencia veraniega

No es hora de interrogar sobre la afluencia de forasteros en esta época estival, puesto que todavía no podemos compulsar el movimiento de veraneantes; pero no podemos por menos de registrar que el veraneo actual no tiene nada de actividad, nada de animación en la población forastera.

Conviene el Sindicato de Iniciativas tratar en su día de todos los inconvenientes que se han puesto por las autoridades con el pretexto de inmoralidad, o con el pretexto de que no está bien ir a la playa como le plazca al veraneante. Conviene al Sindicato de Iniciativas conocer las sumas facilidades que en otras playas se ofrecen al veraneante. Tome por modelo a Portugal. El veraneo ha descendido notablemente en todas las playas españolas. Lo ha motivado el Gobierno, con sus cortapisas a los veraneantes. En Portugal existe una dictadura que no alcanza a los veraneantes.

Hemos estado conversando con varios forasteros, quienes se quejan de que han de ir en cierta forma vestidos a la playa, y que en la playa tienen que observar determinadas reglas de una moral vista por los cedistas e inspirada por las catequistas de cuello subido y manga larga. Los bañistas se han llamado a engaño, adquiriendo trajes de playa y para tomar baños de sol, según le anunciaban los atractivos trajes de un escaparate madrileño. No les sirve para nada el traje que tan coquetamente habían adquirido.

Piense el Sindicato de Iniciativas que el comercio no tiene fronteras reducidas, como lo política y la religión. Comprenda que a políticos y auténticamente católicos les agrada divertirse; les agrada, sin faltar a la moral, vestir como debe vestirse en cada caso. Pensemos todos en lo que es una ciudad de verano, si no queremos acabar con el veraneo como acabamos con el ferrocarril Santander Mediterráneo, y con otras cosas que interesan a la prosperidad de la provincia.

Temas de actualidad

La propaganda nazi en Santander

Teníamos noticias de la audacia del fascismo hitleriano, pero nunca nos figuramos que nos hicieran objeto de ella, tratándonos como país conquistado.

Más, sin duda, se han creído los teutones que se había implantado en España—ganar de ello no faltan—un régimen similar al suyo y tenían, por consecuencia, libertad para manifestarse y hacer propaganda sin trabas ni limitaciones de ningún género de la odiosa dictadura que padece el pueblo alemán.

Y eso es lo que ha sucedido, uno de estos días, con la tripulación del vapor alemán "Euler", de la Compañía Neptun, de Bremen. Oficiales y marineros desembarcaron provistos de bélico atuendo, instigados, quizá, por algún convecino nuestro, con

el propósito de emular un desfile de las famosas fuerzas de asalto nazis, a que tan aficionados son. Pero no contaron con la huésped, que, en forma de carabineros, se les presentó, haciéndoles ver que lo que en su patria constituye motivo de entusiasmo—limitado, desde luego—, es en la nuestra generalmente repudiado.

La propaganda "nazi" en España no data de ahora. Hace bastante tiempo que las tripulaciones de los buques alemanes que frecuentan nuestro puerto—y por él podemos conjeturar lo que sucede en los demás—se dedican a esta labor propagandista, repartiendo profusamente folletos encamiados del fascismo nazi. Menos mal que han tropezado con los trabajadores del muelle, quienes, como

(Continúa en segunda página)

LA REGION y las Colonias escolares

La alusión que anoche se hizo en la sesión municipal a la visita realizada por nuestro director a las Colonias escolares, nos da lugar a que digamos muchas cosas sobre este particular, que, por cortesía, habíamos callado. Mañana, sin embargo, nos ocuparemos extensamente de este asunto, dándole toda la importancia que merece.

La Junta directiva."

OBRERO:

Si tienes que comprar Camisetas, Calzoncillos, Calcetines, Camisas, Buzos, etc., etc., acude a comprarlo a la Casa NEILA, Peso, número 10.

ACONSEJA

A tu compañera que visite esta Casa cuando necesite tejidos de algodón, géneros de punto y confecciones.

Buzos y Camisas para trabajo, de la acreditada marca "Irrompible"

NEILA Calle del Peso, 10

Los deportes

BOXEO

"Cantabria Boxing" contesta a los campeones "amateurs" Recibimos una carta de la Empresa "Cantabria Boxing", que gustosos publicamos a continuación, en el deseo de que se aclaren posiciones y cada cual quede en el lugar que le corresponde.

Podríamos hacer algún comentario a este enojoso pleito, pero preferimos esperar a que todos justifiquen su intervención para hacerlo, y de esta manera tener una base más sólida.

Así es que el señor Machín tiene la palabra.

"Señor director de LA REGION.

Muy señor nuestro: He leído en el número de hoy de LA REGION la carta que dirigen al redactor de boxeo unos boxeadores "amateur", y como en la misma se vierten conceptos poco elogiosos para esta Empresa, queriendo dejar en entredicho nuestra honorabilidad, es lo que me veo en el trance de acudir a su caballerosidad para que con el fin de aclarar actitudes y conceptos, se sirva publicar estas líneas para manifestar lo siguiente:

PRIMERO.—Que esta Empresa no cree capaz al señor delegado de la F. E. de Boxeo en Santander de haber dicho, como aseguran los firmantes de la carta, que sido engañado por esta Empresa. Y que los ofrecimientos hechos a la F. E. de Boxeo han sido por escrito y previo contrato firmado por el señor Machín. Que diga éste, y todos los boxeadores "amateur" que quieran, digan si no le hemos cumplido al pie de la letra.

SEGUNDO.—Que nuestro compromiso con la F. E. de Boxeo era el abonar el diez por ciento del ingreso bruto de taquilla para contribuir de esta forma a los gastos de desplazamiento de los boxeadores, si podían o merecían, a juicio de la Delegación, ser inscriptos para el Campeonato de España.

TERCERO.—Que esta Empresa, al entregar la liquidación al delegado de la Federación y éste haber dado su conformidad a la misma, ha terminado su misión, quedando los boxeadores "amateur" bajo la dirección del representante de la F. E. de Boxeo, quien con el dinero que le ha correspondido de las entradas de cada re-

unión—cuyos ingresos han sido controlados por él mismo—y con los fondos de la Federación, si es que existen, es quien debe ocuparse de los viajes y presentación de los "amateurs" de Cantabria.

CUARTO.—Que somos los primeros en lamentar que el resultado económico de esta competición no haya sido más que un fracaso, del que hay que culpar en gran parte a la informalidad de muchos boxeadores que, con sus faltas de presentación, han defraudado al público al tener que suspenderse más de la mitad de los combates.

QUINTO.—Que si fracaso económico ha sido para la Federación, aunque ésta, como en este caso, ha cobrado 204,55 pesetas, más fracaso ha sido para esta Empresa, que ha perdido dinero y que, al fin y al cabo, ha sido la única que ha trabajado en plan "amateur", ya que todo el mundo, árbitros, speaker, segundos e incluso algunos boxeadores, han cobrado por autorización del señor delegado. Nosotros y la Prensa que generosamente ha hecho la propaganda de los combates, hemos sido los únicos que hemos trabajado gratis, para que se nos pague con la ingratitud, y con lo que es peor, con la calumnia de unos muchachos, a los que no queremos culpar por su irreflexión y ligereza.

SEXTO.—Esta Empresa ha sido la única que se ha preocupado con la preparación de los muchachos, facilitándoles todo cuanto ha necesitado, ofreciéndoles absolutamente gratis el local para los entrenamientos, así como todos sus servicios y dependencias, ring, guantes, sacos, duchas, luz, agua, un conserje con sueldo, etcétera, pagando inclusive las licencias de la Federación para que pudieran boxear y costeando por nuestra cuenta parte de los trofeos.

Véase, pues, con cuanto entusiasmo y con cuanto desinterés se han organizado estos campeonatos por parte de esta Empresa, que ha sido quien únicamente se ha preocupado de toda la organización, pues el señor delegado, que era el único obligado a hacerlo, se ha limitado a ir a presenciar los combates.

Si, a pesar de todas estas manifestaciones, hay aún quien duda del recto proceder de esta Empresa, prestos estamos a demostrar con documentos, no con palabras, y a personas de alguna solvencia, el resultado económico de este Campeonato Amateur.

Agradeciéndole de antemano la publicación de esta carta, le saluda y estrecha la mano.—Por Cantabria Boxing, FELIX SANCHEZ OCARIZ. Santander, 8 de agosto de 1935.

Un voto más de un peso mosca

Yo, campeón de Cantabria Amateur, peso mosca, me solidarizo con la nota

enviada por los demás campeones amateurs, y publicada en este popular periódico.

Refrendo cuanto dicen mis colegas seleccionados para el campeonato de España.—BONIFACIO DE CAMPUZANO.

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL FRONTON

No podíamos suponer por un momento que la velada de boxeo podía apasionar tanto, como esta que se celebrará esta noche en el Frontón Santander.

Sin duda se debe esto a la presencia en Santander del formidable "puncher" Cheo Morejón, al recordar su última pelea con Morales, al que hizo abandonar al sexto asalto. El caso es que no se habla hoy de otra cosa.

Hoy se efectuará el pesaje a la una en el Frontón.

Después, a esperar lo que pase sobre el ring, aconsejando asimismo al que esté cariñoso que se quede en casa.

La taquilla, como se sabe, estará abierta de diez a tres y de cuatro a ocho en el bar PLUS ULTRA (al lado del Coliseo).

REGATAS

Se suspenden las regatas de traineras anunciadas para el domingo en Bilbao.

Han sido suspendidas las regatas de traineras que se habían de celebrar el domingo próximo en Portugalete, y que serían la primera eliminatoria de las que se habían de celebrar en Bilbao para las cuarenta mil pesetas de premios.

La suspensión, que es más bien un aplazamiento, pues se tiene el propósito de que dichas regatas se celebren el domingo, día 18, obedece al hecho de encontrarse varios de los barcos de Guipúzcoa, que tomarán parte en las regatas, en condiciones de inferioridad con respecto al resto de los participantes, ya que sus tripulaciones no han podido entrenarse lo suficiente para competir con las demás que toman parte en la prueba.

En ésta regatearán, también, tres barcos de nuestra provincia, o sea, los de Pedreña, Peñacastillo y Club Promontorio, cuyos entrenamientos hemos presenciado, pudiendo admirar las magníficas condiciones en que se encuentran sus tripulaciones, cosa que nos hace adquirir la seguridad, de que en las pruebas a celebrar ostentarán dignamente la representación de Santander.

Temas de actualidad

La propaganda nazi en Santander

(Viene de primera)

obreros conscientes de sus deberes y conveniencias, rechazaron dignamente aquella descarada labor de captación, por cuya causa transcurrió algún tiempo sin insistir en ella.

Ahora, animados sin duda por la tónica reaccionaria del conglomerado gobernante—acentuada por el discurso pronunciado por el señor Lerroux en Pontevedra—, han querido practicar este nuevo ensayo, que de no haberlo impedido, como decimos, los carabineros, hubiera tenido seguramente la adecuada respuesta dada por el pueblo de Santander, que tiene suficientemente demostrado su espíritu liberal, contrario, por tanto, a ese sometimiento irracional de masas, que actualmente presenta el pueblo alemán.

La actitud de estas gentes, que así abusan de la hospitalidad que les concede un país extraño, es intolerable e indignante.

Las autoridades correspondientes, a quienes denunciamos públicamente el caso, están en el deber de informarse de él y de sus antecedentes, para evitar que se repita y se produzcan lamentables incidentes, pues de no hacerlo ellas, es seguro que el pueblo se tome la justicia por su mano.

CARROMARRO.

Frontón Santander

Hoy, sábado, a las diez y media de la noche

La más grandiosa velada de Boxeo que se ha visto en Santander

CINCO COMBATES: Un combate preliminar

HERRERO - CANTERO

(De Santander)

ROBETA - BOLIVAR

(De Santander)

(De Bilbao)

CHEO MOREJON - ALEXIS MARIN

(El rey del k. o.)

(El imbatible)

CRISTINO MARIN - AMALIO ORTIZ

(Catalán)

(Campeón de Cantabria)

Véanse programas de mano

Lucha de clases

Es necesario impulsar obras para remediar la crisis del ramo de la construcción

Por humanidad debiéramos los trabajadores de la Construcción, ponernos de acuerdo en una acción conjunta y férrea, para hacer llegar nuestro clamor a las autoridades y a las fuerzas llamadas vivas, para que pusieran aunque no fuera más que su voluntad, en remediar la aguda crisis por que atraviesa el ramo de la Edificación.

Recuerdo que el mes de agosto pasado, varias comisiones del ramo citado visitaron al gobernador, al presidente de la Gestora provincial y al alcalde de Santander.

Por aquel entonces, se nos hizo ver que en breve se acometerían obras en toda la capital, para solucionar nuestro problema en el penoso otoño pasado.

Desde luego, de todas estas visitas sacamos una impresión pesimista, puesto que si alguna vez hemos conseguido algo, ha sido en nuestra unión proletaria.

En aquellas visitas se nos prometió la construcción del edificio del nuevo Gobierno civil, para cuya obra se acabó la consignación apenas empezada. Además, pudimos apreciar que para trabajar en estas obras, se necesitaba recomendación o pertenecer a determinada organización política.

Otra causa por la que la crisis del ramo de la Edificación es más aguda, es que apesar de haber talleres inmejorables, con buenas máquinas y operarios, la mano de obra es traída de fuera. Tal ocurre con las obras de la calle de Madrid, cuya obra de carpintería es realizada fuera.

Menos mal que las obras de la Casa de Asistencia Social, a pesar de que se exigía el contrato individual de tres semanas, se las está dando impulso, gracias a que el encargado general es santanderino y siente como propias las miserias de sus paisanos.

Bueno fuera que para iniciar una campaña pro obras, se reunieran los compañeros de la Construcción, para estudiar un plan a seguir, al igual que se ha hecho en otras capitales, y, además, tratar de impedir la entrada de mano de obra forastera, habiendo parados en Santander.

Hace falta construir grupos escolares; lo primero, por que hay muchos niños sin recibir instrucción, y lo segundo, por que se daría ocupación a muchos parados. Señores regidores: ¡Un poco de interés!

De la cuestión de la décima, mejor es no hablar. Vergüenza nos da leer las declaraciones diarias a la Prensa a este respecto. Se va a acabar el dinero y habrá despidos. Es decir, ya hay despidos.

La forma de facilitar el trabajo tampoco es lo más equitativa. Padre de familia hay, que hace diez y ocho meses que no trabaja, a pesar de estar incluido en las listas de la Oficina de Colocación Obrera, y otros compañeros trabajan hace tres meses sin interrupción, a cuenta de ese dinero de la décima.

Por bien de Santander, conviene que antes que llegue el invierno, se incrementen las obras empezadas y se verifiquen las que están en proyecto.

No saldremos de la legalidad, pero queremos con nuestra actitud lo que nos pertenece por humanidad: Pan y trabajo.

Uno de la Edificación

Ateneo de Santander

Sección de Literatura

El próximo lunes, día 12, pronunciará una conferencia, versando sobre "Don Juan Valera", el notable literato y profesor del Curso de extranjeros de la Universidad Internacional, don Estanislao Quiroga de Abarca.

El acto tendrá lugar a las siete y media de la tarde.

Las señoras podrán asistir en la forma de costumbre.

! OBREROS !

Un camarada, salido del barco, ha puesto una carbonería, donde encontraréis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualasal, n.º 7

LA PRONTITUD

Servicio a domicilio. - Telef. 3764

Gran Kursaal LA TIERRUCA
SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

Hoy, sábado, cuatro colosales éxitos, cuatro

Luisita Castro

Canzonetista

Mesoli Lewis

Bailarina

20 NUEVAS BAILARINAS DE SALON, 20

Antoñita Hidalgo

Canciones

"Mexicanita"

Estrella Frívola

Todos los días Varietés 7 tarde y 10, 11 y 12 noche. Domingos y días festivos, sección a las 7 de la tarde.

Desde 1.º de julio

Se ha hecho cargo del

BAR RACING

ARCILLERO, 15

[el antiguo camarero del Café ANCORA

INOCENCIO MARTINEZ

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz!

ARTICULOS DE SPORT

CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

Triunfo verdadero en calidad, rozamientos, ligereza y duración sobre todas las demás marcas. RUIZ no es una marca : : más, es MUCHISIMO MEJOR : : TALLER DE REPARACIONES

En París se comenta un viaje de Lerroux a Inglaterra

Dos músicos de la banda municipal se hieren mutuamente

CASTRO URDIALES. — Durante el concierto que dió hoy la Banda municipal, dos músicos se propinaron gran cantidad de golpes. El hecho dió lugar a que se produjeran incidentes entre el público, en medio de gran escándalo. Los agentes del orden practicaron varias detenciones.

Fracasa un intento de "raid"

EL CAIRO. — El aviador inglés Campbell Blac, que intentaba batir el "record" de velocidad a El Cabo ha tenido que aterrizar en El Cairo a las cinco y media de la tarde. Ha manifestado nada más tomar tierra que no podrá proseguir hoy el viaje porque el aparato ha sufrido una avería. Anunció que el "raid" lo continuará mañana.

El aviador santanderino Pombo, mejora

SAN JUAN DE COSTA RICA. — El aviador Pombo, se encuentra muy mejorado después de la operación sufrida. En su cama del sanatorio, le acompañan constantemente el ministro y el presidente de la Casa Española.

Constantemente recibe numerosas visitas de elementos destacados de la sociedad y de muchos compatriotas del joven aviador. Este ha conversado con un periodista manifestando que se encuentra muy animado para proseguir su "raid" en el momento que los médicos se lo permitan.

Detención de provocadores fascistas

SAN SEBASTIAN. — El gobernador civil ha ordenado la detención de Alfonso Trueba, súbdito mejicano, que daba escolta al vendedor de periódicos de "Arriba", Gregorio Alberia. Igualmente han sido detenidos el Gregorio y otro sujeto, que le acompañaba, llamado Salvador Zurbano. La actitud provocativa de estos sujetos estuvo a punto de suscitar una reyerta.

El temporal en provincias

LOGROÑO. — Durante el día de hoy ha continuado el temporal de tormentas. Descargaron grandes trombas de agua y granizo, produciendo daños de consideración en varios pueblos de la provincia, entre otros, Centiensos. La desolación es extraordinaria ya que las pérdidas ascienden a una crecida cantidad.

¿Qué va a hacer en Londres el señor Lerroux?

PARIS. — La prensa inglesa publica la noticia de que el jefe del Gobierno español, señor Lerroux, hará en breve un viaje a Londres. En los círculos políticos de París existe la creencia de que esta visita obedece a cuestiones de orden inter-

Se quiere crear un estado japonés entre China y la U. R. S. S.

TOKIO. — La prensa japonesa publica una interesante información de Pekín referente a las negociaciones que están realizándose, encaminadas a la conclusión de un acuerdo militar entre las autoridades japonesas del norte de China y los gobiernos de diversas ciudades.

Se cree que el objetivo de estas autoridades japonesas es la organización de un Estado nipón entre China y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

Con ello el Japón tendrá una frontera con la Unión Soviética, por la cual podría atacarla dando así libre cauce a sus ansias imperialistas y a sus deseos de combatir al país de los trabajadores.

Un guardia de asalto procesado por abofetear a un individuo

BARCELONA. — El juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el guardia de Asalto, Manuel Bahamonde, acusado de abofetear a un individuo llamado Alberto Portier.

El juzgado ha hecho constar en el auto de procesamiento que no decreta la prisión del citado guardia por respeto al Cuerpo a que pertenece, esperando que el proceso sea suficiente para impedir que actos como este puedan repetirse.

El Consejo de Guerra por los sucesos de Sama de Langreo

Oviedo. — Está ultimándose la causa instruida por los sucesos desarrollados en Sama de Langreo en octubre último. Este Consejo de Guerra es el más importante de los que, con motivo de dichos sucesos, habrán de celebrarse en España.

No hay combinación alguna

MADRID. — En la tertulia del Ateneo se comentaba esta noche la decisión adoptada en el Consejo de Ministros celebrado últimamente, sobre la combinación de gobernadores, anunciada por los cedistas, llegándose a decir que el señor Lerroux, se opuso tenazmente a que se hiciera cambio alguno, dejándose sin efecto cuantos planes tenía pensados el señor Gil Robles, ya que el Partido Radical, no se acomoda a perder su influencia en los gobiernos civiles de provincia.

Se ha solucionado el conflicto con la empresa minera de Linares

JAEN. — El gobernador civil de la provincia ha dado cuenta a los periodistas de un interesante telegrama que ha recibido del ministro de la Gobernación, en el que le da cuenta de que se ha resuelto satisfactoriamente el conflicto pendiente entre los obreros y la Empresa minera de Linares.

Robo en un consulado portugués

VIGO. — Esta noche han penetrado unos ladrones en el Consulado portugués, escalando una ventana. Los rateros revolvieron todos los papeles, llevándose quinientas pesetas en metálico, varios documentos y gran cantidad de sellos.

Han continuado los choques entre la fuerza pública y los trabajadores

PARIS. — Durante los sucesos de ayer en Toulouse resultaron 3 personas muertas, 50 heridos graves y más de 200 leves.

Noticias procedentes de Brest, aseguran que aún reina inquietud entre los elementos proletarios. También persiste el estado de excitación en El Havre, a pesar de haber terminado la huelga general decretada ayer como protesta contra las víctimas causadas por la fuerza pública.

Oficialmente se ha anunciado que el Gobierno está adoptando medidas para garantizar el orden público, al mismo tiempo que lanza los decretos precisos para cumplir su plan financiero.

OTROS DOS OBREROS MUERTOS

Tolón. — Después de los violentos sucesos de anoche, ha comenzado a renacer la tranquilidad. Un comunicado oficial asegura que los obreros del arsenal se han reintegrado al trabajo, pero al parecer aún quedan muchos de ellos por hacer.

Se han practicado numerosísimas detenciones de trabajadores que se destacaron en los sucesos de ayer.

La Vuelta Ciclista al País Vasco

El italiano Bartali, vence en la tercera etapa seguido de otros tres corredores extranjeros

BAYONA. — Hoy se ha corrido la tercera etapa de la Vuelta Ciclista al País Vasco, habiendo tomado la salida 46 corredores.

En los primeros kilómetros la marcha fué bastante lenta, sucediéndose a causa del mal estado de la carretera los pinchazos, víctimas de los cuales fueron, especialmente, Vicente Trueba, Cardona y el sevillano Montes.

En la cuesta de Orquish, puntuable para el Gran Premio de la Montaña, se clasificó en primer lugar Emiliano Alvarez, seguido de Berrendero.

Aunque, como manifestamos, esta cuesta es puntuable para el Gran Premio de la Montaña, es probable que no se tenga en cuenta para la puntuación, ya que, al parecer, en la escalada se han cometido algunas irregularidades.

La marcha continúa siendo lentísima, llevándose bastante tiempo de

DEL CONFLICTO ITALO-ABISINIO

La prensa italiana comenta la próxima conferencia tripartita

ROMA. — Una revista habla de la actitud de Italia en la Conferencia Tripartita. Reconoce que Francia e Inglaterra tienen derechos en Etiopía y afirma que Italia prefiere una solución pacífica del conflicto italo etíope antes que la guerra, siempre que sean reconocidos sus derechos en defensa de las colonias.

Termina afirmando el artículo de la citada revista que el éxito de la Conferencia Tripartita dependerá de la actitud que adopte Inglaterra.

"AGUILA NEGRA" NO VOLARÁ EN LA GUERRA

Abdis Abbeba. — El paracaidista negro, conocido con el apodo de "Aguila Negra", se ha alistado en un batallón de instrucción de infantería.

Se ha comentado mucho este hecho sabiéndose que si "Aguila Negra" no va, como es natural, a los batallones de aviación, ello se debe a que el citado sujeto es considerado como fantástico y se teme cometa alguna imprudencia si llega a volar con la aviación de guerra.

AUNQUE HAYA GUERRA, SE PODRAN TRABAJAR LAS PLANTACIONES EN ABISINIA

Abdis Abbeba. — El gobierno etíope ha hecho público un comunicado dando cuenta de que en las grandes plantaciones de los europeos podrá seguirse la explotación aunque se declare la guerra con Italia.

La situación en Francia

Durante la jornada de anoche resultaron muertos otros dos obreros. También resultaron heridos siete inspectores, siete soldados y diez guardias.

Todos los que han sido detenidos con motivo de los sucesos de estos días serán juzgados en juicio de urgencia.

SIGUEN LAS PRECAUCIONES

Paris. — Las autoridades mantienen las precauciones adoptadas en evitación de nuevos sucesos. Para esta noche se temían nuevos desórdenes para lo cual se habían montado ser-

vicios de prevención en las calles más estratégicas.

TERMINA LA HUELGA DE OPERADORES DE CINEMATOGRAFO

Paris. — Los operadores de cinematógrafo, que ayer se declararon en huelga en varios locales de los Campos Eliseos, se han reintegrado hoy al trabajo.

No ha habido que lamentar graves incidentes con motivo de esta huelga, aunque parece que han sido practicadas varias detenciones de huelguistas.

El accidente en el que pereció el ministro italiano de Obras Públicas, parece que no fué casual

LONDRES. — Comunican de El Cairo que el accidente de aviación en el que perecieron el ministro de Obras Públicas de Italia y otras tres personas, no parece se deba a un ca-

so fortuito. Se asegura que el avión ha sido reconocido después del accidente y se han observado en él misteriosos caracteres que desechan la hipótesis de que el avión cayera a tierra por alguna avería momentánea.

Se dice también en apoyo de esta tesis, que es preciso tener en cuenta que cuando el avión salió de El Cairo iba en perfecto estado y, además, que las condiciones atmosféricas eran favorabilísimas cuando emprendió el viaje.

El fuego de esta madrugada

A las tres y media de esta madrugada se declaró un incendio en el tostadero de café que posee don César Hermosilla en la calle de Santa Lucía, siendo descubierto por el sereno Lucas Setién, que se hallaba prestando su servicio en las casas de Mirones.

Personado en el lugar del siniestro el Cuerpo de Bomberos municipales dió comienzo a los trabajos de extinción, quedando sofocado seguidamente, desconociéndose el alcance de las pérdidas, suponiéndose que no sean de gran importancia.

También se personó en el lugar del incendio el Cuerpo de bomberos voluntarios, no siendo necesarios sus servicios, gracias a la prontitud con que acudió el personal del Par-

VEGA TRAPAGA VENEREO-SIFILIS
ECONOMICA, DIARIA, DE CUATRO A SEIS Y MEDIA TARDE
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7, SEGUNDO

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

Las bodas de plata de don Secundino Feijóo

Anoche, y en función de gala, se celebró el homenaje al empresario de Circo don Secundino Feijóo, que durante tantos años visita Santander con su barracón de circo, haciendo la alegría del pueblo.

Cincuenta años de actuación, llevando polvo de todas las carreteras de España, le han hecho merecedor a este homenaje, y del otro, que ha consistido en la condecoración que el Gobierno de la República se ha dignado concederle.

Para nosotros, el mayor mérito de don Secundino es el haber sido bueno con sus "troupe"; bueno con los titiriteros, con los alambrietas, con todos los que forman la gama circense. Ninguno conserva de él recuerdo amargo. ¡Ya es un mérito! El más interesante para nosotros.

En la función desfilaron todos los artistas del circo, interviniendo como en sus mejores tiempos don Secundino. Actuaron los coros "Airiños da terra" y "El sabor de la Tierra". Ofreciéndosele diversos ramos de flores, así como una preciosa pluma estilográfica de los niños de la colonia del Hipódromo.

La Federación de Clubs Modestos se asoció al homenaje, solicitando autorización para conceder un trofeo, que será regalado por don Secundino.

El terminar la función cerca de las dos de la madrugada, nos hace ceñirnos en la reseña de la función de gala, donde el pueblo montañés llenó por completo el circo.

LA REGION envía a don Secundino Feijóo su cordial enhorabuena.

Los obreros que adquieren Prensa burguesa, además de desnudarse, cooperan a que la miseria continúe en sus hogares y desnudos sus hijos. ¡Leed LA REGION!

Bar VIÑA B
Especialidad en Manzanilla y vinos blancos de la Nava.
Inmejorable café exprés
Surtido variadísimo de tapas
Travesía Hernán Cortés, 2
TELÉFONO, 26-11

Una comisión de padres de alumnos que cursan estudios en la Escuela de Industria protesta enérgica y respetuosamente contra la medida del ministro de Instrucción Pública, quien pretende rebajar la categoría de dicha Escuela

Contra la cultura de los pobres

Una Comisión de padres de alumnos que cursan estudios en la Escuela de Industrias, enterada de las manifestaciones que ha hecho el director de las mismas, don Ramón Ruiz Rebollo, se reunió ayer tarde para adoptar las primeras medidas encaminadas a elevar su protesta contra los proyectos del actual ministro de Instrucción Pública, relacionados con las innovaciones que se pretenden introducir en algunas Escuelas de Industrias.

Todavía no se conoce, según nos informa el señor Rebollo, la categoría que han de tener las catorce escuelas de Industrias afectadas de la reforma, ni la importancia de los títulos que se autorizará a expedir; pero se supone que éstos serán de mucha menos importancia y utilidad que tenían hasta la fecha actual.

De las veinte Escuelas Industriales, solamente seis conservarán sus primitivos derechos, siendo éstas las que se encuentran en las principales ciudades. En las catorce reformadas figura la de Santander, no obstante gozar de una matrícula superior, proporcionalmente con los habitantes, a la que existen en las seis escuelas aludidas.

Avenida Pablo Iglesias, 3
Amplio local, planta baja, propio para industria, comercio, oficinas, alquilase. Precio económico. Informarán: Doctor Madrazo, 20, portera.

De suerte que Santander sentiría profundamente esta medida tan inoportuna como injustificada, pues quedarían infinidad de muchachos de familias modestas y trabajadoras sin poder cursar sus carreras, como lo han venido haciendo hasta la fecha.

En vista de lo cual los padres de los alumnos visitaron ayer al alcalde, presidente de la Diputación y demás fuerzas vivas para invitarlos a una reunión extraordinaria, que ha de celebrarse en fecha próxima, con el fin de elevar una protesta al ministro, después de demostrar los daños que causaría a la cultura de la clase trabajadora esa medida, en caso de llevarse a efecto.

¿Por qué se convierte la Comisaría en depósito de bombas?

Sabemos, porque lo hemos visto, que en la Comisaría de Policía se van depositando cuantos artefactos son encontrados en tal cual registro o hallazgo fortuito.

Así, pues, la Comisaría ha quedado convertida en un pequeño arsenal, con los peligros inherentes, ya que la salvaguardia de los explosivos no puede merecer garantía, porque el local no las ofrece.

Además, existe un peligro para los señores policías y detenidos, puesto que el traslado de delinquentes y presuntos delincuentes, es bastante crecido.

Si los artefactos están sujetos a procedimientos judiciales, eso no disculpa que se depositen en la Comisaría, pues otros sitios pueden habilitarse para tan peligrosa mercancía. Hay una ley que previene el sitio y la cantidad en que estos artefactos deben estar depositados con las debidas garantías que, a nuestro sereno juicio, no ofrece la Comisaría de Policía.

EL RAPIDO

TALLER DE CALZADO BURGOS, 12 SANTANDER

Señorita, ¿quiere usted ser artista?
Acnda al estudio de variedades
Paramo y Montferrer
ATARAZANAS, 17, 1.º
(Horas, de 4 a 8 tarde)
ENSEÑANZA, GRATIS
TELÉFONO, 28-60

EL CAÑÓN
Es la Casa que más barata vende en Santander:
Le cuestan 12,50 pesetas, unos estupendos zapatos de caballero
— Santa Clara, 5 —

Anuncios profesionales

(Tarifa económica y especial)

BARES

BAR COSMOPOLITA. — Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, an-en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. —Castilla, 14. Bebidas, cafés, comidas económicas.

BAR VISTA ALEGRE. — Vicente Solórzano, Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

OFERTAS

MUEBLES ECONOMICOS. — Plazos y contado. Casa Maté, Alameda Primera, 28.

DESEO huéspedes fijos. Penstón 5

pesetas. Casa particular. Baño, ...Instalaciones independientes, mucho sol. Informes, LA REGION.

ALQUILO cuatro gabinetes exteriores, cuarto de baño, con derecho a cocina, sol todo el día, sitio céntrico. Informes, LA REGION.

ALQUILO en sitio céntrico piso, baño, sol todo el día, temporada. Informes en LA REGION.

LA VIZCAINA. Pruebe usted comer en la Albericia, y será uno mas de los que ensalzará el servicio de esta Casa.

SEÑORAS. —Permanentes y tintes desde 15 pesetas. Hay sección económica. Plaza Vieja, 1, 1.º

BUFALO A PESETA. —Lo encontrarán ustedes en la zapatería "El Rápido", Burgos, 12.

VENDESE un motor 1 y 1/2 C. V. para corriente continua. Informes, LA REGION.

HABIENDO SIDO SORTEADO el aparato eléctrico escribanía, ha correspondido el número 43, pudiendo recoger el regalo en la calle del Sol, número 2, segundo. José Peró.

SE DESEAN dos huéspedes fijos a precio muy económico, o se alquilan dos habitaciones con derecho a cocina.

Segismundo Moret, 8 quinto.

PEDID el "Exquisito" Rioja-Clarete. Superior Depósito. José Navarro. Astillero.

VENDO RADIO buen uso, 5 lámparas, 80 pesetas. Doctor Madrazo, 6, cuarto

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente a 220 voltios, gnda larga, corta y extra-corta. Facilidades de pago. Informes en esta administración de seis a siete de la tarde.

LA ALBERICIA ¿Tiene usted apetito? Visite "La Vizcaina" y quedará satisfecho, no sólo por el servicio, sino también porque es el úni-

co lugar donde se come entre jardines.

ELIJA USTED UN REGALO. — Elija usted gratis completamente, un regalo entre los siguientes: gran Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores. Enciclopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros, editados en el año 1933 y lujosamente encuadernados en tela.

Cualquiera de estas obras que usted elija se le enviará gratis.

INSTITUTO SOCIAL DE BELLAS LETRAS. Apartado 6.021, Madrid.

D.....
Profesión.....
Domicilio.....

Obra que elige.....

LA CASA DEL MAHON
Atarazanas, 6
TRABAJADOR MONTAÑÉS
Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.
Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.
NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON
VALE por 50 céntimos de descuento.

CONSERVAS DE PESCADOS
MARCA Y. V. REGISTRADA VILLARIAS
SANTOÑA (SANTANDER)

Atarazanas, 12
Paraguetería "SIMAR"
Atarazanas, 12
No tiréis vuestro paraguas por viejo o estropeado que esté. En esta Casa se le ponen :: :: nuevo por muy poco dinero :: ::
OBRERO: AQUI ENCONTRARAS TODA CLASE DE ROPAS DE MAHON AL ALCANCE DE TU BOLSILLO
Especialidad en paraguas de encargo

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPA SANTANDER
vestirá bien y economizará dinero
CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELÉFONO, 30-5 SANTANDER

MANDO Y ORDENO

GOBIERNO CIVIL

Sin novedad en el frente

La visita girada en la tarde de ayer al señor gobernador, puede resumirse como en el parte de la Gran Guerra. "Sin novedad en el frente", aunque en los sectores correspondientes, hubiera las novedades del caso. Ayer en el Gobierno Civil, no ha habido que comunicar ninguna noticia, como si la provincia marchara como una seda. Así es, porque así lo dijo el señor gobernador. Véase la muestra:

Para la tómbola de la Corridad había solicitado talonarios por valor de 110 pesetas, don Cándido Gómez, de Caldas de Besaya, que es la tercera vez que lo solicita. El Ayuntamiento de Enmedio otros talonarios de 110 pesetas. Don Jorge Abascal y el administrador del Matadero Municipal de Santander, cada uno un talonario de 110 pesetas.

El señor Sánchez Campomanes recibió una comunicación de la Comisión pro homenaje al presidente de la Feria de Muestras, don Tomás Palacios, que ha de celebrarse el día 8 de septiembre; y, por último, nos dijo el señor Sánchez Campomanes que el Club Náutica había remitido el programa de festejos náuticos de este verano.

No dirá el lector que había novedad en el Gobierno Civil.

Patentes de industrias

En virtud de lo dispuesto por el Ministerio de Industrias, las atribuciones que concede a los secretarios de los Gobiernos civiles el Estatuto de la Propiedad Industrial en sus artículos 19 al 25, han pasado todos los asuntos de patentes al ingeniero jefe industrial, al que recurrirán los interesados en este aspecto.

EN LA ALCALDIA

El traslado de los presos a la Cárcel Nueva

El alcalde nos manifestó ayer a los periodistas que había recibido la visita del Inspector de Prisiones, que fue a interesarse porque el Ayuntamiento emprendiese por su cuenta las obras de injertación del alcantarillado de la nueva cárcel, con el general de la ciudad.

El alcalde, a pesar de que, según el contrato, no corresponde al municipio efectuar dicha obra, manifestó al inspector que se verificaba, a fin de que la nueva prisión pudiera estar cuanto antes en condiciones de recu-

cibir a la población penal de la cárcel de Santa María de Egipcíaca y del "Arantzazu Mendí".

Respecto a la fecha en que se efectuará el traslado de los reclusos, manifestó el señor Villegas, que con toda seguridad podría hacerse antes de terminar el actual mes.

La ampliación de varias calles del ensanche

También recibió don Herminio la visita del director de la Compañía del Ferrocarril Cantábrico, que fue a pedir al alcalde se solucionase de una vez el problema relativo a unos terrenos, situados en el ensanche de la población, y pertenecientes a la mencionada Compañía ferroviaria y al Ayuntamiento, con objeto de perfilar de una vez el trazado de las calles de la zona de Maliaño.

El alcalde promedió al visitante que el asunto se llevaría con toda actividad, a fin de solucionarlo rápidamente, pues para el año próximo se pretende conseguir efectuar las obras de ensanche de las calles de Cádiz y Castilla, para lo que es necesario encontrar la solución del problema pendiente.

Para impedir el traslado a otra población de la escuela superior de trabajo

Una comisión de padres de alumnos de la Escuela Superior de Trabajo de esta capital, estuvo esta mañana en la alcaldía para pedir al alcalde se interesase porque no se llevara a efecto el anunciado traslado de dicha escuela a otra población, con los consiguientes perjuicios para estudiantes y para nuestra ciudad.

El alcalde prometió ocuparse activamente del asunto y emprender inmediatamente las gestiones pertinentes para que el traslado no se efectuase.

Dos telegramas

En la alcaldía se recibieron dos telegramas, uno de los cuales era del alcalde de Pamplona, en el que se daba las gracias por la acogida y las atenciones dispensadas al Orfeón Pamplonés, durante su reciente visita a Santander, y el otro del Gobernador General de Asturias, autorizando a la Federación Deportiva Obrera para celebrar en Torrelavega su anunciado festival.

Más obras en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo

El alcalde fue visitado por el director de la Biblioteca de Menéndez y Pelayo, señor Sánchez Reyes, que pidió al señor Villegas se activasen las obras que se están realizando en dicho centro cultural, cosa que fue prometida por don Herminio.

Otra reunión de los taxistas

Por la tarde se reunieron en la alcaldía los representantes de los taxistas, no acordándose nada en firme, por lo que se aplazó la reunión para otro día, por no estar algunos de los reunidos debidamente autorizados.

Una multa de cincuenta pesetas a una percebera

Ayer se reunió la Comisión de Abastos despachando diversos asuntos de trámite. Entre ellos, figura la infracción de una percebera por vender en tiempo de veda.

La Comisión examinó el caso, acordando imponer a la citada vendedora una multa de cincuenta pesetas.

Universidad Internacional de Verano

(Viene de octava página.)

interesante, para recrearse con el estilo.

Cita otras obras, entre ellas "Nuestro Padre San Daniel" y "La novela de mi amigo". Junto a estas novelas existen también otras creaciones más cortas, similares a las de "Azorín", en las que aparece su personaje "Sigüenza". Este es la representación de Miró, su contrafigura familiar. Inconscientemente, cuando hablaba, se llamaba a sí mismo "Sigüenza". Yo, "Sigüenza"... No obstante, este personaje era una simplificación del espíritu de Miró. Este es algo más genial que aquél. Era, posiblemente, su ideal esa nota de franciscano, cariñosa y dulce, que se aprecia con frecuencia en Miró; pero nunca su amplia personalidad.

Recomienda su última obra, "Años y leguas", y una serie de cuentos titulados "Ángel, molino y caracol de oro". Miró siente la Naturaleza en lo más íntimo. Plástico por excelencia. Su mayor triunfo es cuando se enfrenta con el paisaje. Descúbrese en él, sobre todo, el sentido de lo orgánico, de lo vivo. Aunque su léxico es difícil y muy rico su estilo, en un sentido académico, es un poco incorrecto.

El señor Guillén, al terminar su interesantísima lección, fué muy aplaudido.

Dentro de unos días llegará "La Barraca"

El señor Salinas nos manifestó en la mañana de ayer que estaba pendiente de recibir un telegrama de Federico García Lorca, anunciándole, posiblemente, la llegada inmediata de la compañía de estudiantes que actúa en las representaciones teatrales de "La Barraca".

Como ya se ha dicho, se representará el teatro de Lope de Vega, "El caballero de Olmedo" y "Fuenteovejuna"; pero es posible que también se representen algunas obras más del Fénix de los Ingenios.

Necesidad de la alianza obrera

(Viene de octava página.)

Esta dualidad revolucionaria se complementan; son compatibles e indispensables. Comenzaron en 1863 con la Primera Internacional, que se dividió y subdividió por rivalidades de tipo personal más que por diferencias fundamentales. A esta dolorosa conclusión llega todo trabajador un poco estudioso, que sea revolucionario por temperamento y convicción, y que tenga la suficiente voluntad para no dejarse absorber por los dogmas falaces del sectarismo.

Las tres cuartas partes de siglo transcurridas, con su cortejo de amargas experiencias y la siniestra amenaza del fascismo, son motivos harto suficientes para que las aguas tornen a su cauce. La Verdad y la Naturaleza son asequibles a nuestra corta inteligencia, interin la estudiemos con serenidad y sin orgullos; sin olvidarnos de nuestra infinita y personal insignificancia!-, pues en cuanto nos adentramos en sus enigmas y nos consideramos en posesión de la verdad absoluta, perdemos los estribos y, engolfándonos en libros de caballería, terminaremos como el infausto Alonso Quijano, que vivió loco y murió cuerdo.

¿Estaremos condenados a recobrar la razón y el buen sentido en los campos de concentración, en los presidios y en el destierro, bajo la férula vandálica de una dictadura en ciernes?

ANSELMO LORENZO.

Capítulo de sucesos

Son detenidos en Santander los autores de un importante robo cometido en Bilbao

Se recupera la mayor parte de los objetos robados

El día 13 del pasado mes de julio, don Ricardo Damborena Rementería, comerciante con domicilio en Bilbao, Alameda de Mazarredo, 9, marchó a Pedernales al objeto de reunirse con su familia que se hallaba veraneando en dicho punto.

Al regreso de Bilbao, que lo hizo el día 6 del corriente en compañía de su familia, dirigióse ésta a su domicilio y él a la oficina, en donde recibió un aviso de su señora, diciéndole que la puerta de la casa estaba violentada.

Inmediatamente dirigióse a su domicilio, en donde comprobó que le habían robado monedas de oro, joyas y diversos efectos, todo ello valorado en unas 20.000 pesetas, dando conocimiento y realizando la policía de Bilbao varias pesquisas.

El día 18 del pasado mes de julio se dieron órdenes en esta Comisaría a varios agentes, para proceder a la captura de unos sujetos que, según referencias, habían descendido de un taxi en el Monte de Piedad. Dichos agentes se dirigieron al Monte, donde comprobaron que dichos sujetos, habían empeñado un imperdible en 190 pesetas.

Las señas dadas de uno de los ocupantes del coche, coincidían con las de un maleante contra la propiedad, por lo que, continuadas las gestiones, se vino a proceder a la detención de tres individuos en una casa de comidas de Nueva Montaña. Los detenidos resultan ser: Joaquín García Villalba (a) el "Señorito", de 29 años de edad, sin profesión ni domicilio y natural de Madrid. Tomás Yebes Bustamante, natural de Torrelaguna y Jesús Blasco, de 22 años, de Muelas de Pan (Zamora).

Los dos primeros son delincuentes habituales, conceptuados como "espádistas-mecheros", estando reclamado el Joaquín García Villalba por el Juzgado de Instrucción de Santander, y siendo el tercero de concepción desconocida, por no tener antecedentes.

Al ser cacheados les fueron halladas, al primero 955 pesetas y dos monedas de oro de 10 dólares cada una. Al segundo, 975 pesetas y al tercero 800. También les fueron halladas dos cadenas, una de ellas de platino con brillantes y una papeleta del Monte, resguardo de un imperdible empeñado en 190 pesetas, siendo su valor de 750, según la tasación pericial. Este imperdible había sido empeñado por el Joaquín García, que fué reconocido por el tasador.

Dado inmediato aviso a la policía de Bilbao, resultaron ser estos individuos los autores del robo en aquella capital, ya que al presentársese al dueño varios de los objetos recuperados y que son: dos cadenas, dos monedas de oro, un imperdible y un anillo, fueron reconocidos como de su propiedad.

También ha sido detenida, Josefa Valencia ciudad, de 25 años, domiciliada habitualmente en Madrid, que se encuentra accidentalmente en Santander, en la calle de Ruamer número 19, y que resulta ser la aman-

te de Jesús Blasco y la encargada de ir a Bilbao a por dinero, importe de las joyas vendidas a una tal Carcamo, según unas cartas encontradas en su poder.

También ha sido recuperado un pendiente, valorado en 7.000 pesetas, por lo que ya son pocas las joyas que faltan de recuperar, para lo que se han dado las oportunas órdenes a Bilbao.

Un palanquetazo

En la Comisaría de Vigilancia se recibió en la mañana de ayer un aviso de que la puerta de la casa número 3 piso segundo, de la calle de Madrid, domicilio de la señora Victoria Pereda, estaba violentada.

Se personó en dicho punto un agente, quien comprobó que en efecto la puerta se hallaba forzada, aunque las cosas del interior de la vivienda se hallaban en orden.

No se pudo comprobar la falta de ningún objeto, por hallarse en la propiedad de dicho domicilio, poniéndose, mientras llega esta señora, un candado por orden del administrador.

Ha sido procesado el autor de un atropello

En el día de ayer y al pasar el juez del distrito del Este, señor Gavito, las diligencias iniciadas con motivo de un atropello cometido por el automóvil que guiaba don Alfredo Alday, se ha decretado el procesamiento de dicho señor, quien ha ingresado en la cárcel.

El herido, Gregorio Pinedo Fernández, sigue mejorando, dentro de la gravedad de su estado, habiendo tenido varios vómitos de sangre. Este herido ocupa la misma cama que ocupó cuando sufrió el accidente en la rampa de Puertochico.

Casa de Socorro

En el día de ayer fueron curadas en la Casa de Socorro, entre otras, las personas siguientes:

Aurora Leiva, de 28 años, domiciliada en la calle de Arrabal, 16 primero, quien, en una riña que se suscitó en dicha calle, recibió una herida contusa en la cara interna del labio superior.

José González Jiménez, de 31 años, natural de Málaga de profesión viajante, quien fué atropellado en la calle de Atarazanas por el automóvil S-6003, resultando con contusiones erosivas en ambos pies.

Matilde Gómez, de 17 años, que está sirviendo en la calle de Rubio, 8 cuarto, tuvo la desgracia de que se le vertiera aceite hirviendo, siendo curada de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

3 años de lucha

Por Juan García Morales, PRESIDENTE

Ptas., 2. A reembolso, 2,60.

¡Hipócritas, Forzantes, Pariseos!

Por Juan García Morales.

Pesetas, 1,50. A reembolso, 2,10

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy, sábado, a las once de la noche

Gran Cotillón a beneficio de la Gota de Leche

Próximo miércoles, Primer Festival Infantil

S. HERNANDEZ

Mecánico oficial de la Compañía de Cajas Registradoras "National" y Krupp

Máquinas de Contabilidad - Limpiezas - Reparaciones - Restauración y Abonos - Piezas de recambio.

Doctor Madrazo, núm. 28 1.ª dcha.

SANTANDER

No encargue usted ningún trabajo de imprenta, sin consultar antes con la

Imprenta ANDRACA

Madrid, 2. Santander. TELEFONO, 15-14

GRAN CIRCO FEIJÓO

Las mejores de la temporada a beneficio de los eminentes, célebres y populares clowns ALEX Y FILIP

Mañana, domingo, funciones a las 4,30 tarde, última matinée dedicada a los niños.

MARTES, 13, despedida de la Compañía.

INSTALADO EN LA ALAMEDA DE OVIEDO

ULTIMOS DIAS

Hoy, sábado, dos funciones

A las 7,15 y 10,45 noche

El día político de ayer fué tranquilo

El señor Martínez Barrios aseguró a un periodista que en la segunda quincena del mes próximo se publicara el manifiesto de las izquierdas

NOTAS POLÍTICAS

(Impresión telegráfica de nuestro corresponsal en Madrid)

Sigue dando aire el Gobierno a la tan mencionada ley de Restricciones, cosa que da oportunidad a los ministros para autobombearse, y pregonar a todos los vientos su infinita austeridad.

Toda la Prensa, y en especial los periódicos afectos a la política del Gobierno, publican declaraciones de la mayor parte de los ministros, y en todas ellas se muestran los miembros del equipo Lerroux-Gil Robles dispuestos a efectuar toda clase de sacrificios con el objeto de evitar los cuantiosos gastos del Estado.

Por su parte, el creador e impulsor de la peregrina ley, o sea el señor Chapaprieta, sigue teniendo abierta la espita de los elogios para su maravilloso proyecto, no cesando de hablar de las grandes economías que él permitirá introducir en el erario público.

Pero la triste verdad de esta ley es que ella servirá para rebajar los ya mezquinos sueldos de infinidad de empleados del Estado, y que, a causa de la supresión de ministerios, algunos de tanta importancia como el de Trabajo, serán muchos los empleados modestos que quedarán en la calle.

Todo esto en el plan de economías del Gobierno, que mientras habla de suprimir ministerios y condenar al hambre a infinidad de funcionarios, no vacila en gastarse nueve millones de pesetas en nuevo material de guerra para el Ejército, a fin de que Gil Robles pueda pasar revistas y darse el gusto de contemplar a los soldados estupidamente pertrechados.

Queda, por otra parte, lo que los ministeriales llaman el "hacer justicia social", un ejemplo vivo de lo cual ofrecemos a continuación:

Por la Compañía de minas de Riotinto, fueron despedidos mil quinientos obreros, según manifestó ayer en el Consejo el señor Salmerón, y por medio de una gestión realiza da por el ministerio de Trabajo, se consiguió que no se llevasen más despidos a cabo, cosa que, sin embargo, no impedirá que los mil quinientos obreros se queden en la calle, aumentando la legión de parados.

Claro es que todos los despedidos son obreros de tendencias socialistas, comunistas y sindicalistas; por eso el Gobierno no se preocupa de que queden sin trabajo, por interese sárle únicamente en su plan de "justicia social" que no pierdan sus ocupaciones los trabajadores de las minas que están afiliados a los sindicatos católicos.—AUGIRRE.

MADRID. — Hoy ha sido conocido oficialmente el documento de protesta firmado por numerosos intelectuales contra la sentencia recaída contra el asesino del periodista Luis de Sirval.

Firman el mencionado documento, entre otras personas conocidísimas en el campo intelectual, don Miguel de Unamuno, Azorín, Julián Besteiro, los hermanos Machado, Juan Ramón Jiménez, Montesinos, Bergamín, y el periodista Corpus Bergamín.

En el documento se consignan las irregularidades y la forma en que fue emitido el fallo, y después de analizar los diferentes aspectos de la causa y del delito cometido por el procesado, anuncian que pedirán la revisión del proceso tan pronto estimen que es llegado el momento oportuno para ello.

PARA ASISTIR A UN CONGRESO

Madrid. — Para asistir al Congreso Internacional de Gastroenterología, que actualmente se está celebrando en Bruselas, ha sido designada una representación española, compuesta por conocidos doctores especialistas en dicha materia.

La representación española será presidida por el doctor don Francisco Gallart, siendo secretario de la misma don Juan Font Cubert.

EL SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE LA GUERRA, A BURGOS

Madrid. — El sábado se trasladará a Burgos el subsecretario del ministerio de la Guerra, con objeto de

revistar a las fuerzas en el campo de Cazóñal.

OTRO MINISTRO A VERANEAR

Madrid. — Mañana se trasladará a Valencia en automóvil, con objeto de pasar en dicha ciudad el domingo, el ministro de Comunicaciones, señor Lucía, que regresará a Madrid el próximo lunes, para trasladarse al día siguiente a San Sebastián, donde el miércoles asistirá al Consejo de ministros anunciado para dicho día.

LA MEDALLA DE LA VILLA DE MADRID

Madrid. — Se ha reunido el Ayuntamiento con objeto de tratar de la elección de la medalla de la villa de Madrid.

Después de estudiarse los modelos presentados, se otorgó el premio de ocho mil pesetas al modelo presentado por el escultor don José Ortiz, habiéndose concedido dos premios, de 4.000 y 3.000 pesetas, a don Fernando Campos y don Antonio Froz Collado, respectivamente.

"MISS EUROPA" VISITA EL AYUNTAMIENTO

Madrid. — La señorita agraciada con el título de "Miss Europa", ha visitado esta mañana el Ayuntamiento, siendo recibida por el presidente de la Comisión gestora del mismo.

GIL ROBLES VISITA A LERROUX EN LA PRESIDENCIA

Madrid. — Esta mañana, en el

palacio de la Presidencia, el jefe del Gobierno recibió la visita de los ministros de la Guerra y Agricultura.

A la salida del señor Lerroux, los periodistas le manifestaron la extrañeza que les había producido la visita del señor Gil Robles, contestando el jefe radical que ésta no tenía importancia.

Como un periodista insistiese diciendo que no concebían la necesidad de una visita, después del Consejo celebrado ayer, el señor Lerroux contestó:

—No veo los motivos de esta extrañeza, pues por haber sido de mí de quien partió la idea de la fusión de los ministerios de Guerra y Marina en uno de Defensa Nacional, justo es que sea yo el que trate de este problema con el señor Gil Robles tantas veces como sea necesario.

Respecto a la visita del ministro de Agricultura, señor Velayos, el señor Lerroux dijo que en ella habían tratado del asunto de los trigos ya que él también forma parte de la ponencia nombrada para liquidar este problema.

EL GENERAL SANCHEZ OCAÑA CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid. — El general de la división de Barcelona, señor Sánchez Ocaña, ha celebrado una extensísima conferencia con el señor Portela Valladares, ignorándose los puntos que se han tratado en la misma.

El general regresó a continuación a Barcelona.

PASA POR MADRID UNA PERSONALIDAD PORTUGUESA

Madrid. — De paso para Lisboa, ha llegado a esta capital procedente de Francia, el general de la Policía internacional y Defensa Social del Estado portugués, señor Lorenzo.

El señor Lorenzo fué obsequiado al mediodía con un atracazo por el subsecretario de Gobernación, señor Fernández Matos.

DOS DETENCIONES

Madrid. — En el Fuelle de Vallecas, y por la Guardia civil, fueron detenidos los hermanos Jorge y Vicente Vallejo, acusados de varios robos.

Este último pretendió huir, arrojándose del tren en marcha, produciéndose varias heridas graves.

SON DETENIDOS LOS AUTORES DE LA AGRESION A UN SERENO

Madrid. — Cuando la brigada de agentes de Policía practicaba servicio nocturno por la Venta del Espíritu Santo, encontró tendido en el suelo al sereno del barrio, que presentaba una puñalada en un muslo.

Poco después, y a consecuencia de una batida por los alrededores del mencionado sitio, lograron detener a Santiago Gómez y Manuel González, que estupefactos a preguntas confesaron haber sido ellos los que, en unión de otro individuo apodado "El Carolo" habían causado la herida que presentaba el sereno.

UNA INFORMACION TENDENCIOSA DE UN DIARIO DERECHISTA

Madrid. — Uno de los diarios más rabiosamente derechistas de esta capital, ha publicado en su número de hoy una información titu-

lada "Los planes y propósitos del frente de izquierda", en la que dice están agrupados todos los partidos izquierdistas, desde los de Unión Republicana hasta los que militan en las organizaciones comunistas y anarcosindicalistas.

Dice el mencionado periódico que todos estos partidos han redactado un programa con objeto de luchar todos de acuerdo para el advenimiento al Poder de don Manuel Aznar.

También añade la información que las organizaciones extremistas han firmado su compromiso con los partidos republicanos a base de haber sido acordado un programa mínimo de reivindicaciones obreras.

Sin embargo, en los círculos políticos de la capital no se ha tenido en cuenta la citada información, por conocerse de sobra los puntos sobre los que se asientan las relaciones entre los grupos de izquierda de la República.

EL MINISTRO DE ESTADO, EN BARCELONA

Barcelona. — Al recibir esta mañana el gobernador general a los periodistas, se manifestó que había cegado a Barcelona el ministro de Estado, quien mañana visitará varios pueblos de la provincia de Tarragona.

También dijo el gobernador general que el próximo Consejo de la Generalidad se celebrará en Lérida, negando los rumores circulados de que éste había sufrido un aplazamiento.

Respecto a la anunciada procesión de la Virge de la Cinta, que tendrá lugar en Tortosa, el gobernador dijo que era inexacto que en ella se fuese a sacar el pendón, añadiendo que él, aunque oficialmente no asistiese a ningún acto religioso, protegería la celebración de los mismos.

UNAS DECLARACIONES DEL DOCTOR MARAÑON

Barcelona. — "La Vanguardia" publica en su número de hoy unas declaraciones hechas por el doctor Marañón a uno de los redactores de dicho periódico.

Dice el doctor Marañón que la Ceda es un partido que está bien preparado para gobernar, y que de llegar a hacerlo, no lo hará con el propósito de implantar una dictadura en España.

Añadió que la República se ha consolidado en nuestra patria, por estar convencidos los españoles de que éste es el régimen que más les conviene.

Tuvo elogios para los socialistas, dentro de cuyo partido existe gente preparada para colaborar favorablemente con la República, diciendo también que hoy el Partido Socialista es el representante de las masas proletarias.

Elogió la labor realizada por las Cortes Constituyentes, diciendo que cuando sea viejo su mayor orgullo será el haber pertenecido a ellas.

Respecto a la reforma constitucional, manifestó que ésta alcanzaba únicamente a algunos artículos de la Constitución que, por otra parte, quedaba intacta.

LA CREACION DEL INSTITUTO DEL LIBRO ESPAÑOL EN AMERICA

Madrid. — El ministro de Instrucción Pública, señor Dualde, dijo esta mañana a los periodistas que se

había reunido la Junta del Instituto del Libro Español en América, habiendo acordado que el primer depósito de libros se instale en Méjico, convocándose a concurso para designar la persona que ha de estar al frente de él.

Añadió el ministro que también se había reunido la Junta para el Fomento del Teatro Lírico, habiendo asistido numerosas personalidades de la música y el arte en general.

También dijo el señor Dualde que había estado estudiando lo relativo a los exámenes en los Institutos a fin de acabar con los favoritismos que hoy existen, habiendo tomado medidas conducentes a lograrlo.

Por último terminó diciendo que el día 20 terminaba el plazo de matrícula en las Universidades, añadiendo que para evitar conflictos este plazo no se prorrogaría.

SE DESMIENTE SEAN OBJETO DE MALOS TRATOS LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD

Madrid. — El Director general de Prisiones dijo hoy a los periodistas que carecían de verdad las noticias circuladas respecto a los malos tratos de que se decía están siendo víctimas los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña que se encuentran cumpliendo condena.

Dijo el Director general que, muy al contrario, se había suavizado el reglamento para estos presos, hasta tal punto, que se habían registrado ya numerosas protestas de los presos por delitos comunes, por entender éstos que se hacía objeto de preferencias a los citados ex consejeros.

LAS IZQUIERDAS REPUBLICANAS VOLVERAN AL PARLAMENTO EN SEPTIEMBRE

Alcira. — El señor Martínez Barrio ha sido abordado por un periodista de la localidad, que ha solicitado del jefe republicano su opinión sobre el momento político y sus derivaciones.

El señor Martínez Barrio dijo que el manifiesto que ya tienen redactado las izquierdas será hecho público en la segunda quincena del próximo mes de septiembre.

Fué preguntado en relación con una posible consulta electoral, y dijo que suponía que ésta tendría lugar en noviembre.

Añadió que antes de esta consulta electoral las Cortes aprobarán seguramente una ley de Administración local y la reforma de la ley Electoral.

Espera que para esa época se haya normalizado la vida constitucional, y pide sean repuestos todos los Ayuntamientos destituidos a partir de subir al Poder el señor Lerroux.

Terminó diciendo que cuando se abra el Parlamento las minorías de publicanas de oposición ocuparán sus escaños dispuestas a luchar sin descanso hasta conseguir un viraje en la vida política española.

Este número ha sido visado por la censura

PERBORATO "GAVILAN" 0,50 PAQUETE FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

≡ P O R L A M O N T A Ñ A ≡

PISANDO LA PROVINCIA

Vías de comunicación

El paro obrero es una cantera prodigiosa para propaganda electoral o para justificar actividades. En rara reunión celebrada por las fuerzas vivas de la ciudad, no se ha tocado la ya añeja cuestión de la carretera de Santander al Astillero, por la costa, analizándose siempre las ventajas evidentes que esta vía de comunicación reportaría para el acceso de la población. Que levante el dedo quien desconozca este proyecto.

El grito más estentóreo que se dió con el aludido proyecto fué en la reunión verificada en la Diputación por las fuerzas vivas, para resolver la crisis de trabajo sentida en la ciudad. De entonces acá ha llovido, ha escampado, y sigue la carretera aludida meramente en proyecto. Es un admirable cartel de propaganda. No hay una sola capacidad montañesa que dé con este proyecto en realidad.

Estamos con los propugnadores de la carretera Astillero-Santander, por la costa. Ofrece no escasas ventajas, acorta gran distancia... Sirva este recordatorio como aldabonazo al proyecto olvidado, que se exhumará cuando las campanas electorales toquen a rebato para las actas de diputado. Es un admirable cartel de propaganda.

Volvemos a llamar con este recordatorio la atención de quien está en la obligación de velar por los intereses de la Montaña. Una nota, un índice de proyectos a realizar y de gestiones a poner en práctica, sería para lograr la tan deseada carretera, en estas horas que acaba de salir en la "Gaceta" una nueva prórroga para admitir peticiones de Ayuntamientos.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

El juez municipal de Villafuere instruye atestado contra el vecino de Villacarriedo, José Peña Pérez, quien con treinta obreros se dispuso a desviar las aguas del río Pisueña, en el sitio La Hoz, con el fin de construir una presa para una central eléctrica.

Y va de ríos. Gaspar Fernández Fernández, de Aldea de Ebro, se puso a pescar en el río Ebro sin licencia, pasando la Guardia civil la denuncia al juez de Valdeprado.

Don Emilio Criado Blanco posee un garaje en las inmediaciones de la estación de Bóo, cosa que se llegó a robar por unos individuos cuyos nombres se desconocen, quienes entraron en dicho garaje, derramaron diecisiete litros de aceite mineral y se llevaron tres latas de dieciocho kilos de peso cada una, de igual aceite. Total: 450 pesetas de pérdida.

Del tren minero de Castro-Alén fué desenganchado un vagón cargado de mineral, adquiriendo una velocidad vertiginosa, para ir a estrellarse cerca de Santullán.

Se llegó a averiguar que los autores de la travesura eran los jóvenes de Otañes, Pedro Urbieto, José Méndez y Florentino Martínez, de quince, ocho y nueve años, respectivamente.

Torrelavega

Taurinas

La plaza de toros en construcción está siendo visitadísima, y esto es prueba de la expectación enorme que existe entre los aficionados al arte de Cúchares ante las próximas becerradas que se anuncian con motivo de las fiestas locales.

El circo taurino cuya construcción está encargada al aparejador municipal, señor González, tendrá cabida para más de cinco mil personas, perfectamente acomodadas, y reunirá todas las debidas condiciones de seguridad.

La primera novillada tendrá lugar el día 15 de agosto, y en ella tendremos ocasión de apreciar la valía de cuatro valientes, entre los cuales figura nuestro convejinero Ma-

nuel Román, que se las entenderán con unos magníficos ejemplares de la afamada ganadería del marqués de Jeus.

De festejos

Hablábamos días pasados de la pobreza del programa confeccionado por la Comisión oficial de festejos, para las próximas fiestas, y esta misma Comisión parece que, avergonzada, quiere darse un poco de tono y amplía el programa incluyendo el concurso de bolos y los bailes regionales.

Menos mal que, aunque esta Comisión no existiera, ni lo echaríamos en falta porque algunas entidades recreativas de la localidad son suficientes para dar satisfacción a todos los deseos de los más exigentes en este aspecto.

"La Peña" prepara algunos bailes, en el Salón Sport, que sabido es, organizados por tan entusiastas muchachos, resultarán formidables. El "Club de los Solteros" también organiza unas verbenas que, por lo original, han de resultar en extremo simpáticas. El Club Deportivo anuncia unos campeonatos atléticos, y magníficos partidos de fútbol. El Teatro Principal nos obsequiará con la presentación de una brillante compañía de comedias, y si las dificultades se logran vencer, como es deseo de todos, se celebrará una extraordinaria fiesta nocturna en un delicioso lugar.

Bien por todos esos grupos recreativos y culturales que vienen a ofrecernos el complemento de altas fiestas populares.

Señor alcalde

Llamamos la atención del señor alcalde sobre las condiciones del río Ludiana en su paso por el Mortuorio que despiden un fuerte olor fétido que hace intransitable aquel lugar, con la consiguiente exposición de aquellos vecinos, pues los niños juegan allí con riesgo de contraer alguna infección.

Notas informativas

Asistidos en la clínica de urgencia:

Daniel Omer, de once años, de Campuzano, que presentaba una herida contusa en el arco superciliar izquierdo.

Serafin González, de veintitrés años, de Hinojedo, de contusión erosiva en el antebrazo izquierdo y otra herida contusa en el papietal del mismo lado.

José Sánchez, de dieciséis años, de Viérnoles, hematoma en la región frontal y epítaxis nasal; heridas incisas en los dedos de mano derecha.

Manuel Martínez Sierra, de veintitrés años, de una herida en el dedo índice de la mano izquierda.

Ha dado a luz una niña en Sierra-

pando, Felicidad González y González, esposa de Salustiano Pérez Peña.

II Gran Premio de Torrelavega

Cuarta lista de la suscripción que el Club Deportivo ha abierto para dicha carrera.

Suma anterior, 1.181,20.

Felipe Ingelmo, 2; Angel Guerra, 1; Antonio Andrés, 2; Alfredo y Ricardo Lorenzo, 1; Chacinería Estévez, 5; Antonio Obregón, 3; Fonda La Gloria, 10; Morelli, 1; Antonio Azcárate, 2; Casinero F. Zubizarreta, 1; Manuel S. Baranda, 4; Peluquería Isaac, 5; Angel Cotera, 2; Un deportista consecuente, 5; Bar Tista, 5; Casa Sandi, 10; Román Gutiérrez, 5; Luis Martín, 5; Ferrería La Llave, 5; Hotel Bilbao, 25; 5; Un gran ciudadano, 25; Un amigo Guillermo Perujo, 25; Un cazador, 5; Un deportista, 5; Vicente Pedregal, 3; Café Cántabro, 20.

Total, 1.680,20 pesetas.

La Comisión organizadora agradecería que aquellas personas que tienen ofrecidas cantidades, las entregasen a la mayor brevedad posible, con el fin de poder publicar el número y cuantía de las primas que se han de conceder.

En Tanos ha dado a luz una niña Dulcinea Zamanillo Peña esposa de Gregorio Ruisánchez Rebolledo.

En Ganzo, un niño, Fe González Díaz, esposa de Benjamín Cruz Ganzo.

Enhorabuena a todos.

En esta ciudad estuvo ayer el ministro de Obras Públicas, señor Marraco, que hizo su viaje de sorpresa, y después de pasar unas horas salió, al parecer, para Cabañales.

GOMEZ PELAEZ.

Laredo

A unos buenos laredanos

Una secta mezquina, escudada bajo la seguridad que les proporciona el

La Igualdad
Cooperativa Obrera Alpargatera
III
Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD
DESPACHO:
Calle Segismundo Morel, 17, bajo.
Domicilio social: Casa del Pueblo

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Toda clase de tejidos.
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Casa Rocillo
SANTOÑA
Comidas y bebidas
ESQUINA AL INSTITUTO
Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

seudónimo de "Unos buenos laredanos", acaba de lanzar a la publicidad unas hojas, en las cuales se nos hace mención, acusándonos de faltar a la verdad y señalándonos como responsables de que "pase lo que está pasando" en el conflicto pesquero que actualmente tienen pendiente patronos y tripulantes en esta villa de Laredo.

Claro está, que si esos buenos señores hubiesen tenido la delicadeza de invitar a los corresponsales locales, a las asambleas que se han venido celebrando, con este motivo, últimamente, nos hubiésemos enterado mejor de lo que ocurría, y no habríamos dado motivo a que saliesen a la luz unas hojas que, como éstas, contienen tantas faltas gramaticales en su redacción, y las cuales, después de descifrarlas, hemos podido comprender que contienen un cincuenta por ciento de mentiras, y el otro cincuenta de mala fe. Pero en fin, que les vamos a hacer, así está nuestra vida en esta Villacaciques, y no es cosa de lamentarse ahora.

Empieza el citado manifiesto por dividir a las personas ajenas a la clase pescadora en dos categorías: La primera es de las que no están de acuerdo con sus manejos inmorales, y a las cuales, según ellos, no se les debe creer; y la segunda, a las que comulgan con sus manejos, a las cuales dicen que debemos dirigirnos, en vista de su buena fe, honorabilidad y no sabemos cuantas cosas más.

Continúa el manifiesto diciendo, que cuando los armadores exponen alguna proposición en el seno de las asambleas, son amenazados con la expulsión del local, lo que no deja de ser extraño, pues no concurriendo los armadores a las reuniones, es imposible que puedan ser expulsados de un lugar en el que no se encuentran.

Referente a las cien mil pesetas, ocurre sencilla y terminantemente — que algunos patronos pretenden hacer con las mismas un negocio, más redondo que el de las Casas Baratas, hace once años. Que tengan en cuenta dichos señores, que ese crédito es concedido por el Estado para el Pósito, y nunca para particulares, y no es cosa, ahora, de enriquecer a unos cuantos individuos "regalándoles" barcos y utensilios de pesca. Tal parece que han tomado por tontos a los tripulantes laredanos.

El dinero que se les rebaja semanalmente de las pólizas, es para hacerles efectivo a los armadores las deudas que, por raba, tienen los mismos pendientes con el Pósito desde el descubrimiento de América, y por último, con respecto a lo que se quejan de que no participan los patronos en la dirección de la Sociedad, es danos, aquellos tiempos en que ellos bueno recordar a estos buenos laredanos los únicos dirigentes de la misma, lo cual aprovechaban para defender única y exclusivamente sus intereses, como si los tripulantes no tuvieran ninguno.

Esto es todo. Basta por hoy. Para la próxima vez que necesiten contestar tal o cual aseveración, les rogamos expongan las cosas de una manera más sincera... y más clara, no sea que nos veamos en trances como el actual, en el que no podemos contestar al último párrafo, porque, francamente, no sabemos a quienes echan la culpa de lo sucedido; si a las personas "dignas, honorables y de gran prestigio", o a la clase pescadora.

El Corresponsal.

Cabezón de la Sal

Nuestros mercados

El de abastos celebrado en la Plaza Mayor el pasado domingo, estuvo poco concurrido. Un asistente al mis-

mo compró: Huevos a dos pesetas la docena; patatas a dos pesetas la arroba; alubias blancas a 12 pesetas el celemin; pollos a 5 pesetas la pareja, y los tomates a 3 pesetas; peras a 80 céntimos el kilo; uvas a 1,20 pesetas el kilogramo; plátanos a 1,40 pesetas docena; repollitos a 40, 50 y 60 céntimos uno; tomates a 50 céntimos el kilo, y judías a 60 céntimos el kilo. Quesucos de Peñarrubia a 50 y 60 céntimos uno. El pescado escaseó, cotizándose el bonito a 1,75 pesetas el kilo, y las sardinas a 50 céntimos la docena.

El domingo

Estuvo de buen tiempo. Por la mañana hubo el mercado semanal de abastos, cuyas cotizaciones damos anteriormente. Por la tarde, la villa se volcó en Santander, a donde fueron todos aquellos que disponían de un duro y otro duro, que como dice el cantar, hacen cuarenta reales, los justos para pagar el autobús y la entrada de toros unos, y otros para "ver las ferias" y tomar cerveza en La Mundial. En La Losa no hubo baile, por lo que los pocos jóvenes que no salieron de Cabezón, estuvieron paseando amorosamente por la carretera que conduce a la Venta de Ontoria. Los campesinos aprovecharon la bonanza del día para hacer la recolección de la yerba. Y "pas de plus".

Si yo supiera escribir

Si yo supiera escribir no tendría necesidad de decirle al cura de Campoamor: "Escríbame una carta, señor cura"; si no que yo mismo lo haría y se la dirigiera a un señor muy rico que veranea en un pueblecito cercano.

Si yo supiera escribir, le diría al padre cura de Villacaciques: firmeme esta carta, que dice: "Riquísimo señor: La nueva capilla para la Virgen del Campo, se hará, no le quepa a usted la menor duda. Si todavía no la hemos empezado no ha sido por culpa nuestra, sino por causas ajenas a nuestra voluntad.

Las cinco mil pesetas que usted nos dió para tal fin, están... están... ¡es... tan... comprometido el decirlo por carta, que ya se lo dire de palabra cuando vaya a confesarle!

Por consiguiente, no pregunte a nadie de esta villa donde se hizo la capilla, porque me pone en un compromiso, y porque ¿qué necesidad tiene nadie de saber que usted nos había dado cinco mil pesetas? Si se las pedimos entonces, fué porque nos hacían mucha falta, y ya la Virgen del Campo se lo premiará en la otra vida, a la vez que se lo agradece en ésta.

Suyo afmo. amigo y capellán, El Padre Cura de Villacaciques.

!Si yo supiera escribir...!

Fallecimiento

Causó gran sentimiento en esta villa la noticia de la muerte, en Torrelavega, del comerciante de aquella plaza, don Julio Díaz Rodríguez, por ser natural de esta villa, a donde venía con frecuencia.

A sus familiares damos nuestro sentido pésame.

M. de la Cotera.

HERMANOS PALACIO
CALZADOS
EL BLANCO Y NEGRO
TORRELAVEGA

Para muebles baratos
4 CAÑOS
TORRELAVEGA

LA SESION MUNICIPAL DE ANOCHE

Los gestores de la Ceda, en un alarde de intransigencia, acordaron celebrar misas en las Colonias escolares

Y, además, querían que la Banda municipal no tocara el "Himno de Riego" al final de los conciertos

Necesidad de la alianza obrera

La necesidad de constituir la Alianza Obrera Nacional, con finalidades concretas, es apremiante. Los trabajadores, si quieren edificar un orden socioeconómico basado en la estricta igualdad, tendrán que unirse estrechamente y ponerse de acuerdo respecto a cómo han de demoler el Estado capitalista y cómo le reemplazarán.

Los fundamentos del nuevo orden social que propugna la Alianza Obrera son coincidentes con los principios básicos de todas las tendencias sociales: SUSPENSIÓN DE LA PROPIEDAD PRIVADA y, por ende, de la explotación del hombre por el hombre, y ESTRUCTURACIÓN FEDERAL. Del Municipio a la Nación. Amplia autonomía económica administrativa, sujeta tan sólo a las necesidades inherentes de la interdependencia nacional —transportes, comunicaciones, producción, consumo y carbón—; libertad absoluta en cuanto se relacione con las normas de convivencia local: política administrativa, educacional, sanitaria, sexual, religiosa, etcétera.

Democracia veraz. El individuo, como obrero, es elegible y elector, en su Sindicato, en la Cooperativa, en el Ateneo y en el Municipio; éstos y aquéllos eligen a su vez los representantes comarcales o provinciales, y así, sucesivamente. La radio y el teléfono—y demás utensilios de la ciencia y de la técnica—al servicio del pueblo. De este modo, sus representantes deliberan en voz alta y el país puede rectificar según aconsejen las generales conveniencias. La política al uso pasó a la historia. A la gobernación de los hombres se impone la racional administración de las cosas.

Las diferencias que separan a los libertarios de los autoritarios no son tan discrepantes como parece: aquéllos afirman que todos los males que padece la Humanidad radican en el PRINCIPIO DE AUTORIDAD; éstos sostienen que todas las miserias que sufre el género humano se deben al PRINCIPIO DE PROPIEDAD INDIVIDUAL.

De estos principios parten las dos tendencias socialistas, y de disquisición en disquisición, conjugando los imponderables, surgieron los odios personales que, volcados en ambas escuelas, las convirtieron en enemigos irreconciliables.

Y, sin embargo, si nos detuviéramos a pensar, desprovistos de toda pasión, habríamos de convenir que las dos tendencias tienen razón y ninguna sola de por sí. Que un principio sin el otro no puede existir, y que ambos son consustanciales con la naturaleza humana. Que siendo el hombre un animal de costumbres, adaptable al medio y sujeto a éste en sus múltiples manifestaciones, es el medio en el que el hombre se desenvuelve el que hay que transformar. Y, siendo el medio producto del hombre, es éste quien ha de superarse y ennoblecerse. Pero, como el medio social que vivimos dificulta violentamente y de mil maneras toda posibilidad de autoemancipación..., tendremos que convenir "que las dos tendencias del Socialismo tienen razón y que no la tienen ninguna sola de por sí." Que hay que hacer las dos soluciones: la materialista, transformando el medio socioeconómico, y la utopista o racionalista, transformando al individuo.

(Pasa a tercera página).

¡VIVA LA REPUBLICA LAICA Y LA CONSTITUCION!

Perdónanos, lector; pero aún nos dura la emoción republicana que sentimos anoche al presenciar las aguerridas maniobras de los gladiadores cedistas en contra de la Constitución y de la República. Nosotros hemos tenido la debilidad de tomar en serio la Constitución y la República, y por eso, sin duda, hubo de indignarnos la actitud intransigente, cerril, que anoche adoptaron los concejales cedistas en torno a la libertad religiosa en las colonias escolares y a la interpretación del Himno de Riego en los conciertos públicos. Porque con el acuerdo adoptado anoche de celebrar misas en las colonias, la libertad de conciencia, el artículo 26 de la Constitución, todo cuanto garante la libre profesión de sentimientos políticos y religiosos ha caído por los suelos, destrozado ante el sectarismo de la Ceda. He aquí las consecuencias lógicas de actitudes blandengues frente a los enemigos de la República introducidos hoy —muy constitucionalmente,

eso sí— en el seno del régimen, para poder combatirle con más libertad y desabogo. Argumentar, como lo hicieron anoche los concejales cedistas, para defender su propuesta, que los niños quieren ir a misa los domingos, además de ser pueril, resulta estúpido. Porque los niños van los domingos a las colonias a las nueve de la mañana, y los ejercicios espirituales bien pueden celebrarse antes de esa hora. Si hay padres —cuya creencia respetamos, aunque no compartimos— interesados en que sus hijos asistan a espectáculos religiosos, nadie mejor que ellos puede proporcionarles este sedante espiritual. Pero el Ayuntamiento, jamás. El Municipio está incapacitado con arreglo a las leyes vigentes, para hacer lo que hizo anoche. Ya lo hizo notar, con todo el peso de la responsabilidad de su cargo, el señor secretario del Ayuntamiento. Pero de nada sirvieron sus sensatos consejos. La intransigencia, el sectarismo derechista, hicieron que

el Concejo santanderino diera ayer una sensación lamentable. Pero no debe extrañarnos esto. Es natural que así suceda. A la Ceda no le interesa la República, porque no la siente. Y si ahora aparecen como aliados de los radicales, es usando de su acreditada táctica jesuítica, para irse apoderando de los resortes de mando. Ni Constitución, ni República, ni democracia. Nada interesa a estos hombres si no es infiltrarse en el régimen para combatirlo con ventaja. Es natural que así suceda. Se les ha concedido demasiada beligerancia por gentes que, al haber puesto en juego su tradición republicana, debieron de ver las consecuencias de una colaboración perniciosa y fatal, no sólo para ellos, sino también para la causa que dicen defender. No está del todo mal cuanto sucede. A nosotros, reprimos, no nos sorprende. Pero a determinados elementos será cosa de decirles, como el viejo adagio popular: "Cúa cuervos..."

PELICULA DE LA SESION

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento. Previamente se acordó, a propuesta del alcalde, enviar un telegrama al Gobierno para que la Escuela Industrial no sea rebajada de categoría. Asimismo se acordó dirigirse a los diputados por la provincia para que intercedan cerca del ministro de Instrucción Pública al objeto de que la Escuela Industrial no quede convertida, en virtud de los propósitos gubernamentales, en una simple escuela de Artes y Oficios.

Después, el señor Conde intentó plantear una cuestión sobre terrenos municipales con carácter de previa. El alcalde le replicó y con tal motivo se entabló un pugilato entre ambos hasta que el señor Villegas, en una magnífica demostración de superioridad —porque para ello es alcalde— le hace sentar en su escaño.

Y vuelve a plantearse, por enésima vez, el problema de los mataderos clandestinos a cuenta de la table clausurada en el Sardinero. Pero ahora resulta que, aun habiendo motivos para esa clausura, el Ayuntamiento ha de correr el bochorno de cumplimentar un trámite previo tan importante como es tomar indagatorio al propietario. ¡Magnífico ridículo el corrido por la Corporación en este asunto por culpa de la negligencia o incapacidad de un funcionario!

Declarada de urgencia la discusión del expediente seguido al funcionario señor Landaluze por 15 votos contra 11, se entabla un prolongado debate, en el que nuestro astuto concejal y censor —función esta última en la que nos distingue con su atención—, señor Pedraja, solicita la máxima energía contra el citado funcionario, en tanto que en otra propuesta de la Ceda, leída anteriormente, se pide el sobreseimiento libre del expediente incoado. Hay voces más o menos elevadas, pero, al fin, lo único que se acuerda es aprobar el dictamen presentado, nombrándose juez instructor al señor Escajedo.

Asuntos de trámite, sin interés ninguno noticiable, hacen que el resto de la sesión transcurra en medio del mayor aburrimiento. Menos mal que, al final, nos fué brindado un pequeño entremés cómico a cargo de varios señores concejales.

En el turno de rugos, preguntas y proposiciones el Sr. Bustamante habló

de colonias escolares, al socaire de la Fiesta del Niño, proponiendo se acuerde autorizar la celebración de misas en las colonias, a las cuales —dijo— no será obligatoria la asistencia de nadie. Confiesa que nadie hace caso del himno nacional y afirma que a los niños no se les prohíbe cantarlo. No poca sorpresa causó entre varios concejales el canto encendido que el señor Bustamante hizo al himno nacional, aunque luego propusiera se ofició al director de la Banda municipal para que prohiba la ejecución de dicho himno al final de los conciertos públicos.

A cuenta de esto, debemos decir que fué oportunísima la intervención del señor secretario al advertir que los gastos que origina la realización de misas no puede ni debe pagarlos el municipio. Y, claro, los concejales cedistas dijeron que lo pagaría la directora.

Los señores Castillo, San Miguel y Conde se opusieron a ambas propuestas, haciendo notar que para oír misa están los templos, y que si se adoptaba tal acuerdo sería conculcado el artículo segundo de la Constitución.

El señor Pedraja, en nombre de la minoría radical, afirma que si ambas proposiciones no pasan a Comisión y se insiste en que sean dotadas ahora, la citada minoría se retiraría del salón.

El secretario vuelve a intervenir para dar una lección constitucional a los concejales cedistas, haciéndoles ver que celebrar misas en las colonias escolares y dejar de tocar el himno nacional es contrario a la ley. Pero la intransigencia cedista —que es más fuerte que la Constitución— salta por encima de ella y se llega a la

Rechazad todo producto de las fábricas y comercios que para vender sus artículos protegen con publicidad a determinada prensa hostil al proletariado. Quien del comercio hace política merece el boicot de los que boicotea.

votación, en medio de grandes rumores. Varios concejales radicales abandonaron el local en actitud airada. Se procede a la votación nominal y lo hacen en pro de la celebración de misas en las colonias escolares —¡Viva la Constitución!— doce concejales derechistas. Sólo votan en contra los ediles radicales que se encuentran en el salón, y que son los señores Castillo, San Miguel, Bordenave, Conde y Tova.

Y con esta borbata —no de serrín precisamente— tuvo final la traca municipal de anoche.

El asunto de los querubines Pasionistas, vuelve a quedar sobre la mesa

En la sesión de anoche figuraba, como primer punto del orden del día, la propuesta de revocar el asunto de 1 de julio de 1933 y que, como no ignoran nuestros lectores, se refiere a la concesión de terrenos a los querubines Padres Pasionistas.

El asunto, como en sesiones anteriores, volvió a quedar sobre la mesa.

Para la Vuelta Ciclista a Castilla

Otro de los acuerdos adoptados en la reunión plenaria de ayer, fué hacer un donativo de 350 pesetas a los organizadores de la Vuelta Ciclista a Castilla, que, como es sabido, tiene una de sus etapas en Santander.

Programa de los actos con motivo de la Fiesta del Niño

Ayer por la tarde se reunió la Comisión de señoras que componen la Comisión organizadora de los actos que han de celebrarse con motivo de la llamada Fiesta del Niño.

En esta reunión se acordó verificar el día 16 una colecta pública por las calles, y el día 17, por la tarde, una fiesta benéfica, y por la noche una verbena popular. Ambos actos tendrán lugar en el recinto de la Feria de Muestras.

Las reunidas acordaron volverse a reunir el lunes próximo con una comisión de cigarreras, pescaderas y modistas, para tratar de que estos elementos femeninos cooperen a la Fiesta del Niño.

Por último se designó a las presidentas de las mesas peitorias, cuya relación no publicamos por falta de espacio.

Universidad Internacional de Verano

Literatura contemporánea.— Gabriel Miró

Con este título explicó ayer mañana en el Aula Máxima, el catedrático señor Guillén, su séptima lección del curso de Literatura contemporánea, que tan amenamente desarrolla ante los estudiantes extranjeros.

Aunque el tema principal de su brillante disertación le ha constituido el análisis de la obra de Gabriel Miró, el señor Guillén se ha referido, muy sucintamente, a la novela del siglo XIX, citando de paso los mejores novelistas de esta época: Pereda, la Pardo Bazán y el más grande creador, Benito Pérez Galdós. De toda aquella generación queda un único superviviente: Armando Palacio Valdés.

Entre los escritores de la guerra, no se encuentra el verdadero novelista. Sólo a Vicente Blasco Ibáñez puede exceptuarse de esta regla. Este es para el gran público, pero no guarda relación con los escritores de la generación del 98. La vida y obra de Blasco Ibáñez están entrelazadas con su personalidad vital, dinámica. Blasco es un torrente de energía. Con justicia se ha dicho que ha sido uno de los últimos conquistadores españoles, porque así es en efecto. Optimista y fuerte. Opuesto en toda su integridad a la generación del 98. Ni la tragedia de Unamuno, ni el mal humor de Baroja, ni la quietud de "Azorín". Su formación literaria radica en la escuela francesa. Puede relacionarse muy bien con un Víctor Hugo, incluso su figura política y republicana están tocadas de galicismo, están saturadas de los franceses. Divide en dos períodos la obra grandiosa realizada por Blasco. El primero es aquel en que el rostro del escritor levantino está tocado de una barba muy poblada, y el segundo cuando aparece rasurado. En Valencia desarrolla su primer período y escribe, lleno de aventuras y de enormes vicisitudes, que eclipsan la confianza y la fe puestas en sí mismo, su obra maravillosa —una de las mejores— "La barraca", que se publica en folletín en "El Pueblo", diario que él mismo fundó.

Después de analizar someramente el segundo período de la obra de Blasco, que transcurre lleno de gloria en tierras del Sur de Francia, donde muere sin lograr ver realizada su máxima aspiración política y citar las obras que escribió en este lugar de Mentón, entra el señor Guillén a enjuiciar la labor del gran novelista y poeta Gabriel Miró.

Hace una biografía del escritor alcantantino, y dice de él que cualquier lector que sólo haya leído algunas páginas de Gabriel Miró, se imagina a un hombre suave, dulce, con cierto aire clerical, cosa nada más alejada de lo real. Gabriel Miró, por ser levantino, es sumamente apasionado; con una rudeza rural de campesino, un tanto socarrón, de esa socarronería aldeana; sumamente gesticulador, "hablaba como escribía y escribía como hablaba". Hombre de fina ironía, sabe huir de la retórica. Su sensibilidad puede asegurarse que es única en la literatura española. Toda exposición y belleza; pero, sobre todo, esto último. En "El obispo leproso", una de sus mejores obras, emplea una descripción tan sublime, con un estilo tan elegantemente sencillo y a la vez lírico, que el lector se olvida del argumento, tan recogido e

(Pasa a tercera página).